

■ Anunció reasignación presupuestal

Presidencia toma medidas ante el incremento de incendios forestales

El presidente Gustavo Petro, declaró desastre y calamidad nacional debido al aumento de incendios forestales provocados por la sequía.

Desde Tumaco, anunció la activación de protocolos para solicitar ayuda internacional, incluyendo la colaboración de

las Naciones Unidas. Expresó su preocupación por los 31 incendios registrados, movilizando recursos, como la operación helicóptero transportada más grande de la historia del país.

La medida permite la reasignación presupuestal para abordar la crisis.

PÁG. 2

■ Dependerá de reunión con la ONU

Cali podría ser sede de la próxima COP 16

Las autoridades de Cali y el Valle se reunirán el próximo sábado con delegados de la ONU que estarán en la capital del departamento para verificar las capacidades que tiene la región para ser sede de la COP16, evento programado entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024 u que reúne expertos de todo el mundo que trabajan en acciones que permitan la mitigación del cambio climático.

PÁG. 7



Operativos de seguridad en el MIO

Foto: Alcaldía de Cali

LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI NO SE DETIENE. LOS TRABAJOS DE CONTROL SE VIENEN DESARROLLANDO A DIARIO, DE DÍA Y DE NOCHE, EN HORAS PICO Y ABARCAN TODO EL UNIVERSO MIO. EL OBJETIVO DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON OTROS ORGANISMOS Y LA FUERZA PÚBLICA, ES CLARO: RECUPERAR LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA.

Nuevos teléfonos

DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514

Celular: 311 7115778

■ Coordinación más eficiente

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció la declaración de desastre y calamidad nacional en respuesta al aumento alarmante de incendios forestales causados por la sequía en diversas regiones del país. Desde Tumaco, en el Litoral Pacífico, Petro comunicó la activación de protocolos para solicitar asistencia internacional, incluyendo la colaboración de las Naciones Unidas.

El mandatario expresó su preocupación por la escalada de conflagraciones, destacando que se han registrado 31 incendios forestales en distintas partes de Colombia. Esta situación ha llevado al Gobierno a movilizar recursos de manera sin precedentes, incluyendo la implementación de la operación helicóptero transportada más grande en la historia del país.

La medida de declaratoria de desastre y calamidad, enmarcada en la Ley 1523 del

Alerta roja en Colombia por incendios, Petro decretó desastre y calamidad nacional

2012, permite la reasignación de partidas presupuestales para abordar de manera efectiva la crisis. Petro explicó que esta decisión facilitará la atención de necesidades urgentes, como la provisión de agua potable y la ejecución de operaciones aéreas para combatir los incendios terrestres.

En un llamado a la solidaridad internacional, el presidente informó que se han activado todos los protocolos para buscar ayuda externa. "Vamos a pedir apoyo a las Naciones Unidas; hay un protocolo para ello, en el día de hoy se activa", declaró Petro. Con más de 600 hombres entrenados y recursos aéreos en acción, el Gobierno busca garantizar la capacidad física necesaria para hacer frente a la creciente crisis.



Foto: Bomberos Cundinamarca
El jefe de Estado anunció que se activaron los protocolos para buscar ayuda internacional, incluida las Naciones Unidas.

En medio de la emergencia, Petro hizo un llamado a la coordinación eficiente, destacando la importancia de que los alcaldes y gobernadores de las regiones afectadas se dirijan únicamente al Puesto Unificado de Mando Central,

coordinado por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta medida busca evitar problemas de coordinación que puedan surgir ante la falta de conocimiento de procedimientos por parte de algunas autoridades locales.

600 hombres combaten el fuego en Colombia

En el terreno, más de 600 hombres especializados en el combate de incendios están desplegados, enfrentando las llamas en los 31 puntos activos. Petro resaltó la magnitud de la operación helicóptero transportada, que representa un esfuerzo para combatir las emergencias en diferentes partes del país.

El presidente anticipó un periodo difícil en los próximos meses, con la predicción de que la crisis climática se extenderá hasta finales de marzo. Por lo que subrayó la necesidad de estar preparados para enfrentar un aumento en la frecuencia de eventos críticos en los próximos días y semanas.

En el contexto de la crisis, Petro hizo un llamado a la población a mantener la calma y seguir las indicaciones de las autoridades.

En cuanto a la situación energética del país, el presidente informó que las hidroeléctricas presentan un balance positivo. El nivel actual está siete puntos por encima del cálculo establecido, descartando así problemas en la generación y suministro de energía. Además, tranquilizó a la población respecto a la disponibilidad de alimentos, asegurando que el abastecimiento y la recolección de

cosechas se están llevando a cabo de manera normal.

Sin embargo, la crisis climática ha dejado a 62 municipios en situación de estrés hídrico, donde la demanda de agua supera la capacidad de suministro. Petro indicó que se está trabajando para llevar agua potable a estos territorios y garantizar que las necesidades básicas de la población sean atendidas.

■ Un parte de tranquilidad para la comunidad

Alejandro Eder confirmó la continuidad de los 762 comedores comunitarios de Cali

El alcalde, Alejandro Eder, ha confirmado la continuidad y el fortalecimiento de los 762 comedores comunitarios en la ciudad. Se realizará un trabajo articulado con los gestores, comunidad internacional y el sector privado para reforzar en el cuatrienio el programa, una 'Cali Sin Hambre'.

Además, Eder agradeció públicamente a las mujeres, hombres y organizaciones de base que contribuyen incansablemente a la alimentación de miles de personas, "ustedes van a contar además con todo mi apoyo y el de esta adminis-

tración, no solo para continuar con el programa sino para fortalecerlo", afirmó el alcalde.

El proceso de apertura de estos comedores es progresivo y está programado para iniciar en el mes de febrero de 2024. El alcalde destacó la importancia de este programa al afirmar que se busca aumentar el número de comedores a mil durante el cuatrienio, con el objetivo de proporcionar entre 70 y 100 raciones diarias por cada comedor.

"Quiero ser muy claro, los 762 comedores que hay en Cali se mantienen. No está previsto

cerrar ninguno. Es más, tal como lo dije en campaña, vamos a fortalecer la red de comedores", declaró Eder, disipando así cualquier duda sobre la continuidad de estos espacios vitales para la comunidad.

Eder no solo se enfocó en la estabilidad y fortalecimiento de los comedores durante la semana laboral, sino que también expresó la intención de aumentar las raciones diarias de 60,000 a 80,000. Este objetivo se abordará mediante la búsqueda de nuevos aliados, ya sea a través de la cooperación internacional o la partici-

pación del sector privado en esta noble causa.

Mayor claridad

En medio de la confusión generada en la comunidad debido a información incorrecta, el alcalde Eder aclaró que los 762 comedores comunitarios se mantienen sin cambios. "En ningún momento se ha contemplado cerrar ningún comedor. Lo que sí hemos buscado es estabilizar la oferta con los recursos que tenemos, pero los 762 comedores hoy se mantienen", aseguró el alcalde. Ante la preocupación de



Foto: Alcaldía de Cali
"Quiero ser muy claro, los 762 comedores que hay en Cali se mantienen. No está previsto cerrar ninguno", afirmó Alejandro Eder.

algunos ciudadanos sobre una supuesta reducción en el número de comedores que operarían, el alcalde Eder explicó que se había cotizado inicialmente para la apertura de 350 comedores. Sin embargo, es fundamental tener

certeza de que esta cotización inicial no implica en absoluto el cierre de comedores existentes. Más bien, representa un paso inicial para evaluar los recursos disponibles y planificar la expansión de la red de comedores comunitarios.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Ya hay 20 precandidatos presidenciales



En Colombia están saliendo precandidatos presidenciales de todos lados. A dos años y cuatro meses de la primera vuelta de las elecciones de 2026 el sonajero tiene por lo menos 20 nombres y, con toda seguridad, surgirán más.

Gustavo Petro Sin duda, el acelerado desgaste del presidente Gustavo Petro ha llevado a que tanto sus aliados como sus opositores adelanten la campaña y ya claramente se puede identificar a quienes están trabajando en el propósito de reemplazar al primer mandatario...

Ayer, precisamente, Gustavo Álvarez Gardeazábal tiró al agua a dos posibles precandidatos petristas. En su leída crónica diaria, el escritor –que sabe cositas– se refirió a la polémica directora de Prosperidad Social, Laura Sarabia, y al ministro de las TIC, Mauricio Lizcano, como precandidatos presidenciales.

Pero ellos dos no son los únicos petristas en el sonajero de precandidatos presidenciales, pues es precisamente entre los amigos del presidente Gustavo Petro donde más aspiraciones hay.

Entre los posibles precandidatos de lo que hoy es el Pacto Histórico están: la primera dama de la Nación, Verónica Alcocer; la vicepresidenta Francia Márquez –que ha dicho que no será candidata, pero en política “no” es “sí”–; el embajador de Colombia en Londres, Roy Barreras; la representante María José Pizarro; la exministra Carolina Corcho –aunque suene increíble, hay un sector que la está promoviendo–; los exalcaldes Carlos Caicedo y Daniel Quintero, y el exsenador Gustavo Bolívar.

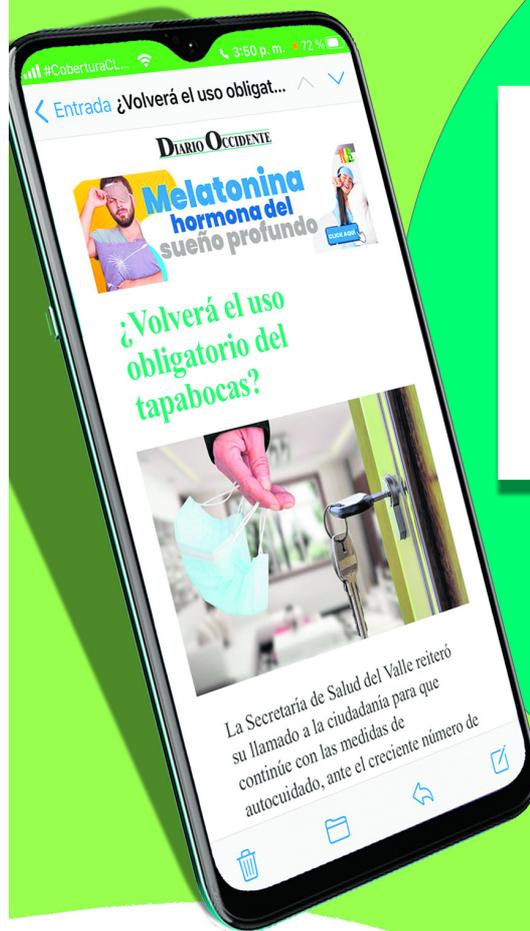
En el centro está la exalcaldesa Claudia López, que por ahora es la favorita de esa tendencia; el excandidato Sergio Fajardo –que sería precandidato por cuarta vez– y el exministro Alejandro Gaviria.

En la derecha, donde la lista también es larga, están: el fiscal Francisco Barbosa, la senadora María Fernanda Cabal –a quien muchos identifican como la Milei colombiana–, el abogado Abelardo De La Espriella –visto como el Bukele colombiano–, la senadora Paloma Valencia, el exgobernador del Meta Juan Guillermo Zuluaga, el exvicepresidente Germán Vargas Lleras y el senador David Luna.

De izquierda a derecha, hay nombres para todos los gustos, pero hasta ahora ningún favorito. ¿A usted quién le suena?

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete
sin ningún costo
a nuestro boletín
de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El
mejor
precio del
mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Editorial

Seguridad: hay que apoyar a la gobernadora

Dilian Francisca Toro tiene razón en su llamado al gobierno nacional.

La seguridad en el Valle del Cauca se ha convertido en una preocupación apremiante que demanda una respuesta inmediata y coordinada, ante lo cual la gobernadora Dilian Francisca Toro formuló un llamado valiente y necesario al Gobierno nacional, instándolo a trabajar en conjunto para abordar las complejas problemáticas que afectan a la región, especialmente en esta materia.

La mandataria seccional subrayó la urgencia de restablecer el control institucional en los territorios afectados por el accionar de los criminales, pues la presencia de grupos armados ilegales, bandas delincuenciales, la guerrilla y disidencias ha creado un escenario complejo donde la institucionalidad ha perdido terreno.

La propuesta de la gobernadora de implementar una seguridad integral territorial es acertada y debe ser respaldada por las fuerzas vivas del departamento. Sin embargo, es fundamental contar con el respaldo del Gobierno nacional para implementar soluciones efectivas y sostenibles, pues la seguridad no puede ser abordada de manera aislada, ya que, además del componente militar y policivo, requiere un esfuerzo colectivo que involucre también la inversión social y el fortalecimiento de las instituciones en las áreas más vulnerables.

La gobernadora Toro también puso de relieve la situación alarmante en la seguridad urbana, con el aumento de homicidios y extorsiones, especialmente en ciudades como Tuluá.

Ya se logró la llegada de 500 nuevos policías al Valle del Cauca, pero el desafío en materia de seguridad es mayúsculo y se requiere mayor apoyo del gobierno nacional.

Como bien lo dijo la gobernadora Toro, y no aplica sólo para el Valle: “Se necesita a la Nación para recuperar la seguridad con institucionalidad en territorios”.

MI OPINIÓN

Unicornios versus cebras



JUAN MARTÍN BRAVO

El título hace referencia a los dos enfoques del funcionamiento de una empresa. Unicornio, un término con el que algunos podrían estar familiarizados, es una empresa privada cuyo valor ya ha alcanzado los mil millones de dólares. Actualmente hay 363 empresas unicornio en el mundo. Una de ellas es Rappi y su fundador es vallecaucano. Generalmente, las empresas unicornio buscan ofrecer una solución brillante y rentable que impresione a consumidores y a inversionistas por igual, y perseguir el éxito por encima de todo.

Una empresa cebra busca ganar, sí, pero con menos prisa, enfocada en la sostenibilidad y el efecto del negocio en la sociedad. Se trata de brindar comodidad y eficiencia a los consumidores con armonía, sin interrumpir

los negocios existentes.

La mayoría de emprendedores buscan ser un unicornio pero debemos considerar si este enfoque nos puede llevar hacia un capitalismo salvaje, y si debemos hacer un debate enfocado en lo empresarial para encontrar una manera más humana y ambiental de desarrollar el capitalismo.

Es tan importante alcanzar un valor de mil millones de dólares como afectar positivamente lo económico, social y ambiental. Debería haber más unicornios en el Valle del Cauca, y también más empresas cebra.

Y es necesario partir de las fortalezas del departamento, particularmente la agricultura. Hay un potencial no aprovechado sin integrar la tecnología.

El departamento tiene un gran potencial productivo en sus tierras improductivas, y esto hay que aprovecharlo.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Centenario de Arnoldo Palacios y La Vorágine



LEONARDO MEDINA PATIÑO

Las letras colombianas están de plácemes. Este 2024 se conmemora el centenario del natalicio de Arnoldo Palacios, el escritor de “Las estrellas son negras” y de su autobiografía “Buscando mima-drededios”, entre tantas otras obras literarias que seguro serán parte de los conversatorios, que este año se realizarán en su memoria.

Ya el ministerio de cultura declaró este año como el año Arnoldo Palacios.

También este 2024 es el centenario de la publicación de la novela La Vorágine, de autoría de José Eustasio Rivera. Esa conmemoración permitirá revisar su vigencia, hablar de la Orinoquía, evocar esos tristes episodios de la explotación del caucho y abuso del campesinado, como también recrearse en ciertos episodios narrados con voces propia de los llaneros.

Arnoldo Palacios, ese hombre del Chocó, quien padeció de poliomielitis, vivió años en Francia y trabajó día-a-día con las palabras y logró narrar la historia de su comunidad, vivencias de su mirada desde niño en ese departamento alejado y olvidado. Nos dejó en el 2015, pervive en las letras, en sus libros, en la memoria de Colombia entera.

Por supuesto que serán homenajes necesarios, marcados por nuevas ediciones de su obra, con comentarios críticos, donde se abrirá paso nuevamente la cultura para mostrarnos de qué estamos hechos en este país; no olvidando nuestro pasado, volviendo a él para examinar nuestro presente y futuro.

En ese marco, la biblioteca departamental Jorge Garcés Borrero, dirigida por Fernando Tamayo y la secretaría de cultura del Valle del Cauca, bajo el liderazgo de Consuelo Bravo, seguramente presentarán una agenda alrededor de estos dos centenarios.

EN VOZ ALTA

“ El maquillaje que embellece más es una sonrisa sincera. Anónimo ”

RINCON DEL PENSAMIENTO

Reflexiones de la madre Teresa

Nunca sabremos todo lo bueno que una simple sonrisa puede llegar a hacer:

Si juzgas a la gente, no tienes tiempo para amarla.

No dejes que nadie se aleje de ti sin ser un poco más feliz.

No siempre podemos hacer grandes cosas, pero sí podemos hacer cosas pequeñas con gran amor.

Las palabras amables pueden ser cortas y fáciles de decir; pero sus ecos son realmente infinitos.

Yo sola no puedo cambiar el mundo, pero puedo lanzar una piedra a través del agua para crear muchas ondulaciones.

El amor es una fruta de temporada en todo momento y al alcance de todas las manos.

La alegría profunda del corazón es como un imán que indica el camino de la vida.

Hay cosas que te encantaría oír y que nunca escucharás de la persona que te gustaría que te las dijera. Pero no seas tan sordo como para no oír las de aquel que las dice desde su corazón.

El hambre de amor es mucho más difícil de eliminar que el hambre de pan.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Capturados presuntos responsables

'Plan 90 Contra el homicidio': operativos permitieron esclarecer delitos en Cali

En una operación determinada por el 'Plan 90 Contra el Homicidio', la Policía Metropolitana de Cali ha podido esclarecer varios casos y poder dar captura a individuos implicados en actos violentos en las Comunas 15 y 21 de la ciudad. Uno de los casos involucró el engaño a una víctima, quien fue posteriormente asesinada para robarle su vehículo.

Las investigaciones de la Policía han llevado al esclarecimiento de la tentativa de homicidio contra un oficial de la Interpol, adscrito a la Dirección de Investigación Judicial. El incidente tuvo lugar el 20 de diciembre del año 2023 en la Floresta mientras el oficial disfrutaba de

su permiso navideño.

Un hombre de 24 años, quien presuntamente es el responsable de dicho delito, fue capturado en el barrio El Trébol, quien enfrenta cargos por homicidio agravado en grado de tentativa, hurto y porte ilegal de armas de fuego.

Este individuo ya había cumplido una sentencia condenatoria por otro caso de hurto en el año 2021, y se está investigando la posible participación de un adolescente de 17 años que también está involucrado en un caso de homicidio en 2023.

Otro operativo en el sector residencial Río Cauca, en el oriente de Cali, resultó en la captura de tres personas y la incautación de

un arma de fuego de fabricación artesanal y derivados de cocaína.

Dos de los capturados, conocidos como 'chapu' y 'medio sueño', enfrentan acusaciones relacionadas con el homicidio de un ciudadano al que llevaron a un apartamento bajo el pretexto de una falsa mudanza. Uno de ellos ya estaba con detención domiciliaria por tentativa de homicidio, hurto y porte ilegal de armas de fuego.

Cabe destacar que el vehículo robado durante el homicidio fue recuperado en el municipio de Corinto, Cauca, un día después del incidente. Dos personas fueron capturadas por receptación, y se presume que forman parte de una estructura

delincuencial dedicada al tráfico local de estupefacientes, homicidio y hurto.

Procedimientos de control, registro y verificación

Adicionalmente, en procedimientos de control, registro y verificación de antecedentes en las Comunas 15 y 21, unidades del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por cuadrantes lograron las capturas de alias '9 milímetros' y 'Mini' por homicidio y porte ilegal de armas de fuego.

'Mini', en particular, había sido parte del volante de 'Los Más Buscados' por homicidio en el oriente de Cali, y previamente



Foto: Policía Metropolitana de Cali
Alias 'Mini' había sido parte del volante de 'Los Más Buscados' por homicidio en el oriente de Cali.

fue sentenciado a ocho años de prisión por concierto para delinquir, desplazamiento forzado y extorsión en 2014.

Invitación a matricular a estudiantes

Tatiana Aguilar Rodríguez, secretaria de Educación Distrital, hizo un llamado a las madres, los padres de familia y acudientes de niñas, niños y jóvenes de Cali, para que se acerquen a la Institución Educativa Oficial, IEO, más cercana a sus viviendas y matriculen a sus hijos, pues actualmente hay más de 50.000 cupos disponibles en el sistema escolar público del Distrito.

"Las 92 IEO ubicadas en la zona rural y urbana tienen las puertas abiertas para brindar atención educativa a más de 160.000 estudiantes de Cali. Estamos preparando todo para recibirlos de la mejor manera. Desde el 1 de enero, que llegamos a la Administración Municipal, el señor Alcalde ha sido muy enfático en su com-

Padres de familia, aún quedan 50 mil cupos para el sistema escolar público de Cali



Foto: Freepik
Actualmente, hay más de 50.000 cupos disponibles en el sistema escolar público del Distrito.

promiso por trabajar arduamente para recuperar la calidad de la educación. Necesitamos garantizar, a través de diferentes esfuerzos y de la

cooperación público-privada, todas las acciones necesarias que nos permitan impactar positivamente en los indicadores del sistema educativo",

señaló Aguilar Rodríguez.

Un elemento clave para el fortalecimiento del sistema educativo en Cali es la implementación de estrategias como el Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el transporte escolar. Estas estrategias, según Aguilar Rodríguez, desempeñarán un papel fundamental en la reducción de la deserción escolar y en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje.

La educación, la llave de las oportunas

Asimismo, la líder de la cartera educativa señaló que

"necesitamos trabajar para que niños y jóvenes lleguen a su sede educativa, que es su segundo hogar; que tengan las mejores oportunidades para el desarrollo de sus competencias, lo cual implica que vamos a tener que liderar iniciativas orientadas en la cualificación de los docentes. Necesitamos diferentes prácticas pedagó-

cas que se desarrollen en el aula y mejorar ambientes escolares para que se sientan cómodos en su jornada escolar; fortaleciendo también las estrategias de permanencia escolar".

En un panorama donde la educación es esencial para el desarrollo de las comunidades, la apertura de estos cupos escolares no solo ofrece oportunidades educativas a individuos, sino que también contribuye al crecimiento y bienestar de la sociedad en su conjunto.

Esta es la oferta educativa de Cali

- Nivel de Educación Preescolar: grado jardín y transición
- Nivel de Educación Básica Primaria: grados primero a quinto
- Nivel de Educación Básica Secundaria: grados sexto a noveno
- Nivel de Educación Media: grados décimo y undécimo
- Nivel de Educación Formal de adultos:
- Alfabetización y básica primaria: ciclos I y II
- Básica secundaria: ciclos III y IV
- Media: ciclos V y VI
- Atención educativa para población con necesidades educativas especiales

Operativos de día y de noche

Foto: Alcaldía de Tuluá

Autoridades vienen trabajando de día y de noche para devolverle la seguridad al municipio de Tuluá.

Es así como en el marco de las actividades de control realizadas en horas de la noche fueron cerrados cinco establecimientos nocturnos, en acatamiento a las directrices dadas de manera puntual por el alcalde Gustavo Vélez Román.

El trabajo fue ejecutado de manera articulada entre el Batallón de Fuerzas Especiales Urbanas No. 3, la Policía Nacional con personal del Segundo Distrito, el Departamento de Movilidad y Seguridad Vial y la Secretaría de Gobierno municipal, lográndose además la inmovilización de doce motos que presentaban diferentes inconsistencias documentales.

Martín Hincapié Álvarez,

Tuluá se blindada contra la inseguridad

secretario de Gobierno de Tuluá manifestó que los establecimientos que fueron cerrados por diez días, estaban ubicados todos sobre la calle 13, antigua carrera 30, y presentaban incumplimiento en la documentación que se expide en ese despacho para su normal funcionamiento, un hecho que se ha manifestado de manera repetitiva en los diversos operativos realizados durante los anteriores fines de semana.

Así mismo, los agentes del Departamento de Movilidad expidieron 33 comparendos a conductores por diferentes infracciones a las normas de tránsito.

Más controles

Por otra parte, en el municipio de Tuluá, la Policía



La fuerza pública adelanta operativos tanto en las calles como los establecimientos de nocturnos en Tuluá.

Nacional ha desarrollado la estrategia de un plan candado con el fin de dar respuesta inmediata a posibles hechos que se puedan presentar en el casco urbano, reaccionando desde puntos estratégicos de la ciudad.

Esta actividad se realiza con el modelo nacional de Vigilancia Comunitaria por

Cuadrantes, la Unidad Nacional de Intervención Policial y Antiterrorismo Unipol, el Grupo de Operaciones Especiales Goes, de igual forma se cuenta con un sistema de patrullaje aéreo, en tiempo real donde podemos orientar el despliegue policial con unidades en tierra, con el fin de tener una respuesta oportuna.

tuna.

Así mismo, la Policía Nacional invitó a toda la ciudadanía tuluéna a denunciar hechos que afecten la seguridad ciudadana en el municipio.

Siguen resultados

Las acciones de la fuerza pública por garantizar la tranquilidad en Tuluá ya dejan diferentes resultados.

Es así como en el sector conocido como Estambul al norte del Municipio de Tuluá fueron capturados en flagrancia dos hombres de 19 y 45 años de edad, momentos en que se movilizaban a bordo de una motocicleta portando un arma de fuego tipo revolver calibre 38 con seis cartuchos para la misma.

Uno de los capturados reg-

istra anotaciones judiciales por los delitos de tráfico de estupefacientes y violencia intrafamiliar.

En otros hechos, ocurridos en el sector de La Inmaculada, funcionarios adscritos al modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes logran la captura de un joven de 18 años de edad, por el delito de tráfico de estupefacientes, a quien se le incauto un kilo de marihuana aproximadamente.

El comandante del segundo distrito de Policía Tuluá, Señor Teniente Coronel Nicolás Guillermo Suarez Plata invitó nuevamente a la ciudadanía a denunciar cualquier situación que atente contra la seguridad y la convivencia al cuadrante de la jurisdicción.

Entre los proyectos viales

Foto: Archivo Diario Occidente

Una de las prioridades que tendrá el gobierno departamental en el sector de la infraestructura es la iluminación de la doble calzada Cali-Palmira.

Así lo manifestó la gobernadora Dilian Francisca Toro, quien tuvo una reunión con los contratistas del proyecto de la Malla Vial en Palmira.

En el encuentro, la mandataria solicitó priorizar la iluminación de esta importante vía.

La señora Toro dijo al respecto que “la iluminación de la doble calzada es una obra que se iba a comenzar el próximo año pero la vamos a priorizar. Le pedimos al concesionario que ese proyecto se inicie este año porque necesitamos que haya más seguridad

Urgen iluminación de la recta Cali- Palmira

en la vía, esto es una solicitud que hicimos junto con el comandante de la Policía Valle y de la Fiscalía”.

Adecuaciones

Adicionalmente a la iluminación de la doble calzada Cali-Palmira, también se llevarán a cabo otras adecuaciones para mejorar el tránsito por este importante corredor vial.

Al respecto, el secretario de Infraestructura del Valle, Frank Ramírez, indicó que “se van a realizar unas bahías de aceleración y desaceleración

cerca del estadio de Palmaseca, un retorno antes del peaje de Estambul. Vamos a acompañar en gestión de permisos y demás para que los tiempos no sólo se cumplan sino que en lo posible en algunos casos se puedan adelantar”.

Así mismo, la gobernadora indicó además que “este proyecto de la Malla Vial 5G incluye además el deprimido de Versalles cuya construcción tomará cuatro años y otras obras que se van a demorar entre uno y dos años”.

Otras intervenciones

Por su parte, el alcalde de Palmira, Víctor Ramos, destacó en el encuentro otros puntos que serán intervenidos como parte del Proyecto de la Malla Vial 5G.

Ramos manifestó que “tenemos también la terminación de la carrera primera, la nueva vía de la Universidad Nacional hasta el puente del Sur; la nueva vía a la Herradura y la que va a Matapalos. Estamos demostrando a las demás regiones que trabajando unidos podemos lograr



La recta Cali - Palmira será iluminada para mejorar la seguridad.

grandes cosas”.

Apoyo

Pablo Franco, gerente del concesionario, destacó que la ejecución de las obras van a generar más de cuarenta mil empleos y destacó el acompañamiento de la Gobernación para iniciar lo antes posible.

El directivo precisó que “nuestra intención es arrancar con la intersección de Versalles a finales de febrero pero

dependemos de unos predios que están en proceso de expropiación. Es muy importante el acompañamiento de la Gobernadora, porque evidentemente desde el ejecutivo nos están empujando, nos están ayudando a buscar soluciones con las empresas de servicios públicos con todas las áreas de las alcaldías y la misma gobernación que están involucradas, para poder impulsar esas soluciones”.

Organizadores visitan a la ciudad

Foto: Gobernación del Valle

Una delegación de la ONU estará este sábado en Cali para para verificar las capacidades que tiene Cali y el Valle del Cauca para ser sede de la COP16, evento programado entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024.

Los representantes de la ONU estarán acompañados por la Cancillería, el Ministerio del Medio Ambiente y protocolo para verificar las capacidades que tiene Cali y el Valle del Cauca para desarrollar el evento.

Como se recordará, la Gobernación del Valle, en alianza con la Alcaldía de Cali y el sector privado, han propuesto la capital del departamento como sede del certamen.

Propuesta

Precisamente la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro se reunirá con la delegación de la ONU, luego de una reunión previa en la

Cali se prepara para ser sede de la COP16

que la Gobernación del Valle y la Alcaldía de Cali expusieron ante un grupo de delegados de la cumbre las razones por las que la capital vallecaucana debe albergar este magno evento de biodiversidad.

Oscar Vivas, secretario Desarrollo Económico y Competitividad del Valle dijo que “estuvimos con delegados del aeropuerto internacional, del Centro de Eventos Valle del Pacífico, Cali Valle Bureau, Cotelco, Alcaldía de Cali y nosotros como Gobernación del Valle del Cauca, exponiendo por qué Cali debe ser la sede de este evento tan importante en temas de biodiversidad”.

El funcionario indicó que en el encuentro “resaltamos tres cosas: lo primero el compromiso tanto del Alcaldía como de la Gobernación de financiar parte del evento; segundo, las capacidades que



Cali fue candidatizada como sede de la COP16.

tenemos como región y ciudad para soportar un evento de talla internacional, como el aeropuerto internacional, el Centro de Eventos y la capacidad hotelera en el departamento, y tercero, que el Valle es epicentro de la zona con más biodiversidad del país. Aquí tenemos la fortuna de contar con la mayor biodiversidad por metro cuadrado”.

Detalles

La reunión de la delegación de la ONU con la gobernadora Dilian Francisca Toro y el alcalde de Cali, que se llevará a cabo en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, “será un espacio muy importante donde se van a conversar y afinar detalles. Lo que queremos es que ellos salgan enamorados de la ciudad y de nuestro

departamento y que no les quede duda de que el Valle y sobre todo, nuestra capital, debe ser sede de la COP16”, acotó Vivas.

El secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle, destacó que “ser sede de la COP16 que se realizará del 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, tendría un impacto positivo para el Valle del Cauca, ya que nos ratificamos en la visión que tiene la Gobernadora de impulsar los negocios verdes, la economía circular y, desde el lado empresarial, nos comprometemos en esos objetivos que se trazan”.

Vivas agregó que “por el flujo de gente que va a movilizar la economía no solo de Cali, sino también de sus alrededores, lo que implica que las empresas puedan aumentar su productividad”.

El certamen

En un esfuerzo conjunto por abordar los desafíos ambientales más apremiantes de nuestro tiempo, líderes de todo el mundo se reunieron en la COP16 para impulsar acciones decisivas hacia un futuro más sostenible y resiliente.

La COP16 es la 16 edición de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se llevó a cabo en Cancún, Quintana Roo, México en 2010.

Durante la COP16 se estableció el Acuerdo de Cancún, que estableció limitar el incremento de la temperatura por debajo de los dos grados, fortalecer el mecanismo de transferencia de tecnología, diseñar un marco de adaptación, implementar estrategias nacionales para REDD+ e implementar el Fondo Verde para el Clima.

Por fenómeno de El Niño

Buenaventura hace llamado ante posible escasez de agua

Foto: Alcaldía de Buenaventura

Un recorrido por el río Escalerete, que abastece de agua el acueducto distrital, y una visita a la bocatoma, hicieron las autoridades del Buenaventura.

La visita la hicieron para tomar medidas ante la escasez de agua que ha generado el fenómeno del Niño y que también afecta a esta localidad.

Como se recordará, el país se enfrenta a los efectos del Fenómeno del Niño y en Buenaventura la creciente

escasez de agua es centro de atención por parte de las autoridades de Gestión del Riesgo.

El recorrido

Es por ello que la directora de la Oficina Coordinadora para la Prevención y Atención de Desastres, Diana Vanessa Cabrera, lideró un recorrido en la bocatoma principal y alterna del río Escalerete para verificar los niveles actuales y seguir tomando acciones para miti-

gar las afectaciones en la ciudadanía.

Cabrera dijo que “desde la Alcaldía Distrital bajo el liderazgo de la alcaldesa Ligia del Carmen Córdoba queremos darle a toda la ciudadanía recomendaciones para mitigar esta situación, no dejemos las llaves goteando, disminuyamos el tiempo en las duchas y todas las acciones que podamos implementar serán fundamentales para afrontar esta situación”.

Cristian Valencia, analis-

ta de Producción encargado de la planta Venecia y Escalerete, precisó que la actual alerta roja anunciada por la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado – Saaab en Buenaventura se debe a que el nivel óptimo del río es de un metro con sesenta centímetros de altura y actualmente registra un 1.05.

Recomendaciones

En medio de la creciente preocupación por el fenómeno de El Niño y su impacto



Personal de la Alcaldía Distrital de Buenaventura visitó la bocatoma del acueducto.

en el suministro de agua, es imperativo que todos contribuyamos a conservar este recurso vital.

Con la sequía pronosticada y las autoridades emitiendo advertencias, es hora de tomar medidas concretas

para ahorrar agua en nuestros hogares.

Los expertos proponen cinco recomendaciones clave: optimizar el riego; instalar dispositivos ahorradores de agua; reutilizar el agua; concientizar a la comunidad.

■ En 2023 el 42% de los retiros de cesantías se destinó a vivienda

Foto: Pixabay

Las cesantías, beneficio que cada año reciben los trabajadores formales y que equivale a un mes de salario por año trabajado, se convierten en uno de los mayores impulsores con el que cuentan los trabajadores en Colombia para lograr metas trascendentales como la adquisición de vivienda, acceso a la educación y fortalecimiento del ahorro personal.

De acuerdo a las cifras de Protección a corte del 31 de diciembre de 2023, 46,6% de los retiros de cesantías fueron por terminación de contrato, lo cual las convierte en un mecanismo de apoyo financiero que tienen las personas en periodos de desempleo.

Cesantías, llegó la hora de consignarlas y ahorrarlas

También reportó que el 9,8% de sus afiliados realizó retiro para temas educativos, 10,2% para compra de vivienda y 32,2% para financiar mejoras de la misma.

Comparado con 2022, se observa un crecimiento de 1,87% en el retiro de cesantías para compra o mejora de vivienda, y un aumento del 0,2% en el uso de cesantías para temas educativos.

"Según las cifras de los últimos años, la tendencia es que el 30% de las cesantías que se consignan cada año, se retiran entre los meses de febrero y

marzo, por eso, desde Protección generamos conciencia para que los trabajadores le den un uso adecuado a este mecanismo de ahorro y solo sea retirado para los momentos necesarios, aprovechando los ciclos de rendimiento", afirma Ángela Maya, Líder Negocio Ahorro y Retiro en Protección.

Por su parte, a cierre de 2023, los afiliados retiraron en dinero de cesantías 17,2% más en comparación al año anterior. Estos datos reflejan el interés continuo de los colombianos en utilizar las cesantías

para mejorar su calidad de vida y oportunidades laborales.

● Buen momento para la rentabilidad de las cesantías

En cuanto a la rentabilidad, el escenario de elevada inflación del último año hizo que el Banco de la República subiera las tasas de interés al máximo en 20 años, 13,25%, lo que modificó todas las tasas de interés del mercado, incluyendo las más conservadoras.

Esto ayudó a que el portafolio de corto plazo de cesantías obtuviera, según el último



reporte de la Superfinanciera a corte del 31 octubre de 2023, una rentabilidad acumulada a tres meses de 13,86%*, lo que representa 4,58% superior a la cifra cierre de la inflación de 2023.

En línea con estos resulta-

dos, y teniendo en cuenta que la consignación que hacen los empleadores el 14 de febrero entra al portafolio de corto plazo, las cesantías seguirán siendo las grandes beneficiadas del ciclo que aún vive el mercado.

Retiros

Cuando llega el momento de retirar las cesantías, Protección garantiza a las personas un proceso ágil y efectivo.

"La compañía, respaldada por la tecnología, la red bancaria y sus aliados, ofrece servicios que le simplifican a las personas el uso de estos recursos para la consecución de metas específicas.

El afiliado solo debe presentar la documentación requerida según el caso, ya sea para vivienda, educación o desempleo, y Protección se encargará del resto.

■ Alto costo de recursos financieros puede dañar el crédito para consumo

El gran reto económico para el 2024

Foto: Pixabay

Con los últimos datos aportados por el Dane, el tercer trimestre de 2023 año ha sido de los peores que se tenga registro en Colombia, a excepción del año de la pandemia del Covid-19. Si la economía no termina de repuntar el país estaría entrando en la segunda gran recesión siglo XXI.

Para entender la magnitud del desafío hay que recordar que ni siquiera durante la crisis financiera del 2008, la llamada Gran Recesión, Colombia tuvo crecimiento negativo durante dos trimestres seguidos.

"Los retos para la economía vienen de varios frentes y tanto sociedad como gobierno tienen que estar atentos para trabajar a toda máquina y evitar que en el 2024 una caída de la actividad económica se traduzca en incrementos de la pobreza, aumento de las quiebras, crecimiento del desempleo e incremento del inconformismo social" aseguró Lía Heenan, Socia Directora de Finanzas Corporativas de Crowe Colombia.

Es cierto que el crecimiento económico no garantiza nada en sí, pero todavía no existe el



primer país que mejore de forma consistente sus indicadores sociales teniendo una recesión y por eso es importante enfocarse en analizar los aspectos de la inversión, el déficit fiscal, la demanda interna y la cuenta corriente.

Como muestran los cálculos de Corficolombiana y de Oxford Economics la economía colombiana está reflejando su riesgo en altos costos financieros para las empresas. Si bien es tentador decir: vamos a bajar la tasa de interés, la presencia de una inflación elevada y lejana a la meta del Banco de la República hace que este instrumento de

política no sea la herramienta más efectiva.

Por eso, el gobierno puede enfocarse en otros asuntos, como consolidar su déficit para reducir el riesgo-país, permitir que haya nuevos contratos de exploración de hidrocarburos o reducir trabas para la consolidación de proyectos de inversión para disminuir el riesgo percibido en la economía. Por último, fortalecer las garantías crediticias y tener la audacia de proponer una reforma al mercado de capitales que permita a las empresas pequeñas y medianas crecer, sería un golpe anímico y político que podría cambiar la fortuna del país.

■ Programa beneficia a 173 familias

Camarón de Tumaco mejora su calidad para cumplir estándares internacionales

Foto: Colombia productiva

Uno de los desafíos más importantes que tienen las mipymes y unidades productivas de los sectores acuícola y pesca en el país es cumplir las normas de calidad que exigen los mercados nacionales e internacionales.

Este es el caso de 173 familias de Tumaco que conforman 15 unidades productivas, dedicadas al cultivo, producción y comercialización de camarón, que actualmente trabajan de la mano con tres plantas de procesamiento del municipio, y son beneficiarias del Programa Global de Acceso a Mercados (GMAP, por sus siglas en inglés), con el que reciben asistencia técnica especializada para mejorar la calidad de sus negocios.

El alto funcionario destacó que estos son "sectores con gran potencial para el desarrollo de territorios como Tumaco, y que en todo el país generan más de 61.200 empleos directos y más de 183.000 indirectos".

Dicho acompañamiento les ha permitido a las familias de Tumaco mejorar los estándares de su producción del camarón en temas como inocuidad, calidad del agua, control de enfer-



medades, trazabilidad en la cadena de suministro, bienestar de los trabajadores y sus familias, así como en buenas prácticas sociales y ambientales, factores clave para obtener certificaciones internacionales para acceder a más mercados y aumentar sus ventas.

Aurelio Mejía, gerente general de Colombia Productiva, explicó que "con este apoyo y acompañamiento, desde el Ministerio, Onudi, Colombia Productiva y Norad, los negocios de estas familias han avanzado en el cumplimiento de normas nacionales como la NTC7500; e internacionales, de acceso a mercados como Estados Unidos o la Unión Europea, como la de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), que ha pasado del 44,8 % al 52,9 %, acercándolas al 100 % que requieren para obtener la debida certificación".

■ El consumo excesivo de alimentos azucarados produce placa bacteriana

4 recomendaciones para prevenir las caries en el regreso a clases

Foto: Pixabay

Después de las festividades, es probable que muchos padres hayan sido más permisivos con la alimentación de sus hijos, permitiéndoles disfrutar de dulces y golosinas. El consumo excesivo de alimentos azucarados durante las vacaciones se traduce directamente en un incremento de la formación de placa bacteriana, creando un entorno propicio para el desarrollo de caries en los dientes de los niños.

Estudios recientes indican un preocupante aumento en el porcentaje de casos de caries en la población infantil, destacando la urgente necesidad de concientizar sobre los riesgos asociados con el consumo desmedido de azúcares. “Las caries dentales afectan a una proporción considerable de niños y adultos en todo el mundo. Informes recientes indican que la carga global de caries dentales no tratadas en la dentición primaria y permanente es alta en varios países y ha permanecido relativamente inalterada en los últimos 30 años” afirman en estudio sobre las caries dentales en América Latina.

Para iniciar el nuevo año escolar con buenos hábitos de salud bucal, presentamos algunas recomendaciones prácticas que harán que el cuidado dental sea una experiencia sencilla y efectiva para los más pequeños.

Establecer una rutina de cepillado

Al asignar momentos específicos, como después del desayuno y antes de dormir, los padres pueden inculcar hábitos de higiene consistentes que benefician la salud bucal a largo plazo.

Es importante destacar que durante estas rutinas, se debe prestar atención a la duración del cepillado. A menudo, los niños tienden a apresurarse en esta actividad. Se sugiere animar a los pequeños a cepillarse durante al menos dos minutos completos, siguiendo las



recomendaciones de los odontólogos para una limpieza dental efectiva.

Reintroducir el uso de hilo dental

Otra práctica importante es reintroducir el uso del hilo dental como parte de la rutina diaria es crucial. El hilo dental ayuda a eliminar la placa y los restos de alimentos entre los dientes, áreas a las que los cepillos no siempre llegan de manera efectiva. Explicar la importancia de este paso a los niños de manera comprensible contribuye a construir una base sólida para una higiene bucal integral.

Adoptar nuevas herramientas para la prevención

Hay estudios importantes publicados en revistas de impacto odontológico como el Journal of Clinical Periodontology, que abordan el seguimiento de cómo los pacientes que utilizan un cepillo eléctrico no solamente tienen una mejor higiene bucodental, sino que también tienen la capacidad de fortalecer sus dientes para prolongar su durabilidad a lo largo de la vida de un ser humano. Empresas como Oral-B han desarrollado innovaciones alrededor de las herramientas para el cuidado bucal por más de 60 años.

Los cepillos, equipados con tecnología avanzada, proporcionan una limpieza superior en comparación con los cepillos manuales convencionales, ya que “comparado con el cepillado manual de dientes, el cepillado de dientes eléctrico tiene una mejor eliminación de la placa después de 1 minuto” afirma estudio del Journal of Periodontology2.

Hacerlo divertido

Para hacer del cepillado una actividad emocionante, Oral-B cuenta con aplicación, Disney Magic Timer, educativa con personajes y actividades interactivas de Disney, que, de manera lúdica, motiva a los niños a cepillarse

durante el tiempo recomendado por los odontólogos.

Según estudios, el 90 % de los niños se cepillan durante más tiempo cuando utilizan la app, lo que ayuda a seguir el tiempo recomendado por los odontólogos de al menos 2 minutos durante el cepillado.

Hacer del cepillado una actividad divertida motiva a los niños a cepillarse durante el tiempo recomendado por los odontólogos. Según estudios, el 90 % de los niños se cepillan durante más tiempo cuando utilizan la app educativa.

Estás son recomendaciones sencillas que puedes seguir para impulsar la salud de tus pequeños y que en el regreso a clases las caries no sean un dolor de cabeza.



Área legal

EDICTOS

Notarías

EDICTO El Notario Único del Círculo de Roldanillo - Valle del Cauca, por medio del presente EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada de la causante señora INES MILLAN DE OTERO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 29.203.098 y quien falleció en el municipio de Bolívar-Valle, el día veintin (21) de noviembre del año dos mil dieciocho (2.018), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Roldanillo-Valle, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. tres (03), del día veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro (2024), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Roldanillo Valle, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil veinticuatro (2024). EL NOTARIO DR. JUAN PABLO CASTILLO GIRALDO EV16211

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



■ Para promover un ambiente digital seguro para los jóvenes

Foto: Pixabay

Para TikTok garantizar un entorno seguro y solidario es su prioridad número uno. Como parte de su esfuerzo para crear un espacio en línea responsable, la plataforma de entretenimiento nos comparte 10 recomendaciones clave para que los padres guíen a sus hijos hacia una experiencia segura y enriquecedora en TikTok.

TikTok, no solo es un espacio para crear, disfrutar y divertirse, la plataforma también es un entorno educativo que impulsa el aprendizaje. "Con el aumento de jóvenes en línea, desde TikTok buscamos promover un uso responsable que fomente el bienestar de los adolescentes y niños, garantizando su seguridad y privacidad", señala Edgar Rodríguez, director de Asuntos Públicos de TikTok Latinoamérica "Queremos enfatizar que TikTok es una plataforma para jóvenes de 13 años en adelante, por lo que está prohibido que personas menores a esta edad tengan una cuenta.

Una de las principales preocupaciones de los padres, es que sus hijos tengan una experiencia enriquecedora al navegar en internet, es por esto que TikTok está fortaleciendo la seguridad a través de su compromiso con los menores, proporcionándoles a ellos, sus padres y cuidadores, diversas herramien-

TikTok comparte 10 tips de seguridad



tas y recursos para fomentar una comunidad en línea responsable.

A continuación, compartimos una serie de tips que los padres pueden tener en cuenta para garantizar la experiencia segura de sus hijos en la plataforma:

- **Ayúdalo a abrir y configurar su cuenta:** aprovecha las opciones de privacidad de TikTok para configurar la cuenta de tu hijo de manera privada, controlando quién puede ver sus videos y seguirlo. En TikTok las cuentas de los usuarios entre 13 a 15 años son privadas por default, por lo que sólo sus contactos pueden ver sus contenidos.

- **Conoce todo sobre las funciones de seguridad:** famil-

iarízate con las configuraciones de privacidad de TikTok, así como, las herramientas de seguridad para ajustarlas según las necesidades y preferencias de seguridad. Te recomendamos explorar el centro de seguridad de TikTok, consultar los recursos de bienestar como la Guía para madres, padres y tutores.

- **Interacción responsable:** enseña a tu hijo sobre la importancia de interactuar de manera responsable y respetuosa con otros usuarios. En TikTok no se permiten contenidos ni comportamiento que afecten de alguna forma a otros usuarios. Para conocer lo que está permitido y prohibido en la plataforma puedes consultar las Normas de la Comunidad.

- **Orientación sobre contenido apropiado:** asegúrate de que tu hijo comprenda qué tipo de contenido es apropiado para compartir y visualizar en la plataforma de acuerdo con las normas de la comunidad y la edad de los usuarios. En caso de encontrarse con contenido inapropiado, en la plataforma existe la opción de denunciar o no me interesa, da clic en estás opciones para que no te vuelva a aparecer.

- **Explora la función de sincronización familiar:** TikTok cuenta con una función que le permite a las madres y padres supervisar desde su teléfono la cuenta de su hijo y activar o configurar los controles parentales. Es muy fácil utilizarla y le ayuda a los adultos a tener un mejor acompañamiento de las actividades online de los jóvenes.

- **Supervisión de amistades en línea:** incentiva a tu hijo a aceptar solicitudes de amistad únicamente de personas que conoce en la vida real.

- **Reporte de comportamiento inapropiado:** Enséñale a tu hijo cómo reportar

cualquier comportamiento inapropiado o contenido ofensivo que encuentre en la plataforma a través de la función de denunciar.

- **Límites de tiempo en pantalla:** Desde la aplicación puedes acceder a la configuración para establecer los límites de tiempo y fomentar un equilibrio saludable entre la navegación en la plataforma de tu hijo y otras actividades.

- **Participación de los padres:** mantén una participación activa en la dinámica en línea de tu hijo, supervisando periódicamente su cuenta.

- **Diálogo abierto:** fomenta un diálogo abierto y constante con tu hijo sobre su experiencia en TikTok, asegurándote de que se sienta cómodo compartiendo cualquier inquietud contigo.

Además de estas recomendaciones, desde TikTok ofrecemos recursos adicionales a los padres a través de la Guía para Padres en el Centro de Seguridad. Esta guía proporciona información detallada sobre las herramientas de control parental, la gestión de la privacidad y la comprensión de los diversos aspectos de la plataforma.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



¿Sabe usted que es el fuero de prepensionado?

Por José Robeiro Calderón Muñoz.
Consultorio Jurídico Fundación
Universitaria Católica Lumen Gentium,
Unicatólica

Si fue despedido de su trabajo por causas que no se encuentran previstas en el Código Sustantivo del trabajo, ni por las establecidas en el reglamento interno de su empresa, ni en una convención colectiva, pacto con los trabajadores u otras, y se encuentra a tres años o menos de cumplir la edad y semanas cotizadas, o se encuentra a tres años o menos de completar las semanas cotizadas, pero ya tiene la edad, como trabajador del sector público o privado, cuenta con un tipo de protección laboral o fuero de estabilidad de prepensionado, el cual es un derecho fundamental derivado del artículo 53 de la Constitución Nacional cuya protección puede ser solicitada por vía de tutela ante un Juez de la República.

Inicialmente, dicha prerrogativa o fuero era aplicable a los empleados del sector público de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley 790 de 2002, pero, en procura de proteger las expectativas del trabajador del sector privado de obtener su pensión de vejez, ante un posible despido laboral ocasionado por una eventual arbitrariedad del empleador; la Corte Constitucional, en revisión de sentencias de tutela T-357 de 2016 y T-055 de 2020,



se hizo extensivo tal privilegio a los trabajadores del sector privado, con el fin de amparar la estabilidad en el cargo del trabajador y su mínimo vital, al igual que asegurar la continuidad de las cotizaciones al sistema de pensiones para que así

logren alcanzar el mínimo de semanas cotizadas, ya sea en el régimen de prima media administrado por Colpensiones o el capital necesario en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad administrado por los fondos privados.

¿Cuáles son los requisitos para acceder al amparo de la estabilidad laboral?

Al acudir ante el juez constitucional, por vía de tutela en procura de que se le ampare o proteja constitucionalmente su estabilidad laboral o fuero de prepensionado, se debe acreditar, para el caso en concreto.

Los requisitos son los siguientes:

- Que se encuentra a tres años o menos de cumplir la edad y el mínimo de semanas cotizadas, o que se encuentre a tres años o menos de completar las semanas cotizadas, pero ya cuenta con la edad - Que con la desvinculación laboral se le estén afectando derechos fundamentales al mínimo vital y a la seguridad social, es decir, que no cuente con otros recursos económicos o ingresos con los que pueda suplir sus necesidades y las de su núcleo familiar, al igual que no poder continuar sufragando los futuros pagos a la seguridad social para alcanzar a una pensión de vejez.

- Que tenga bajo su dependencia económica a su cónyuge o compañera o compañero permanente.

Como pretensiones puede solicitarse al juez de tutela se ordene el reintegro laboral, hasta tanto le sea concedida la mesada pensional y su inclusión en la nómina de pensionados, al igual que puede solicitarse ordenar que se le reconozcan salarios y prestaciones sociales dejadas de percibir desde el momento de la desvinculación laboral hasta el momento del reintegro.

Tenga en cuenta que si como trabajador del sector público o privado ya cuenta con las semanas mínimas cotizadas para su pensión de vejez pero no cumple con la edad o está a tres años o menos de cumplir la edad, pero a más de tres años de cumplir con las semanas cotizadas, entonces no llena los requisitos para ser beneficiario del fuero de estabilidad laboral del prepensionado, así lo establece la Corte Constitucional en sentencia de Unificación SU-003 de 2018 y en sentencia T-055 de 2018.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

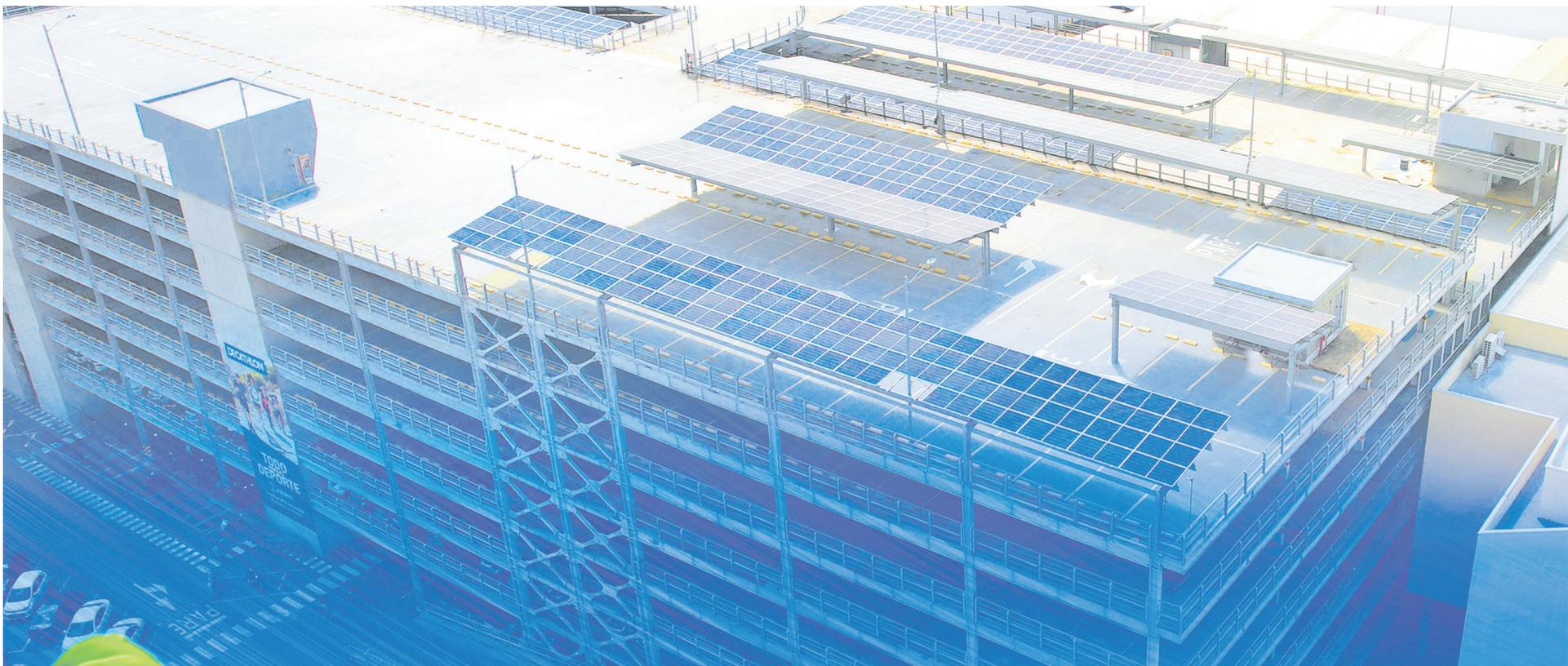
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



Cada día más eco

En esta primera etapa Jardín Plaza cuenta con **más de 700 paneles solares**, los cuales producirán el 48% de la energía de una de nuestras zonas comunes.



Cubrimos el
23%
de la energía usada en
el centro comercial.

Dejando de producir
268
toneladas de CO2
en promedio al año.

vatiá
PRIMEROS. DESPUÉS DE TI

Jardín
Plaza
Sencillamente lo mejor